



MinCIT

Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Despacho **Negociador Internacional**

INFORME PÚBLICO MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS Acuerdo de Asociación Económica entre Colombia y Japón V ronda

FECHA: Mayo 15 de 2014

HORA: 10:00 am a 6:00 pm

LUGAR: Tokio-Japón – Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón

ASISTENTES:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
Rafael Barbosa	MinCIT	Jefe mesa Acceso Bienes Agrícolas y Medidas Sanitarias y Fitosanitarias
María Angélica Sánchez	INVIMA	Jefe Oficina OAI
Leonardo Berrocal	ICA	Subgerente Regional
Javier Alvarado	INVIMA	Asesor
Daisy Alexandra Santos	MinCIT	Asesora
Mr. Youichi MATSUMOTO	Ministry of Foreign Affairs	Senior Deputy Director, Economic Partnership Division, Economic Affairs Bureau
Ms. Arisa INUZUKA	Ministry of Foreign Affairs	Deputy Director, Economic Treaties Division, International Legal Affairs Bureau
Ms. Yasuyo Kajimoto	Ministry of Foreign Affairs	South America Division
Mr. Takanori OHASHI	Ministry of Agriculture, Forestry, Fisheries	Deputy Director, International Economic Affairs Division, International Affairs Department
Mr. Yamato ATAGI	Ministry of Agriculture, Forestry, Fisheries	Deputy Director, Food Safety and Consumer Policy Division, Food Safety and Consumer Affairs Bureau
Mr. Tatsuya Kajishima	Ministry of Agriculture, Forestry, Fisheries	Section Chief, Food Safety and Consumer Policy Division, Food Safety and Consumer Affairs Bureau
Daisuke Muro	Ministry of Health, Labour and Welfare	Office of Import Food Safety, Inspection and Safety Division, Department of Food Safety

ORDEN DEL DIA:

1. Temas a tratar: *Discusión de las propuestas de Texto sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias enviado antes de la Ronda por Colombia.*

- Objetivos, Ámbito y Reafirmación de los Derechos y Obligaciones: No hubo dificultad en estos artículos y se acordaron durante la Ronda.

Calle 28 N° 13A - 15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincomercio.gov.co





MinCIT

Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Despacho **Negociador Internacional**

- Evaluación de riesgos: Durante la reunión Japón aceptó la inclusión de un artículo sobre evaluación de riesgo. Colombia reiteró la importancia de incluir compromisos que conduzcan a dar agilidad a tales evaluaciones.
- Adaptación a las condiciones regionales: Japón, aceptó tomar en cuenta la decisión G-SPS-48 de la OMC que prevé un procedimiento acelerado para efectuar tales reconocimientos; lo mismo que tomar en cuenta las recomendaciones y guías de los organismos internacionales. Fue un avance importante de la negociación.
- Transparencia: Se continúa discutiendo el establecimiento de tiempos de respuesta sobre el suministro de información.
- Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF): En términos generales, hubo convergencia sobre las funciones del Comité.

